



Revengo á V. S. por disposi-
cion del V. S. Presid.^{te} de la Repu-
blica que á la una de la tarde y
á las oraciones se sirvan pasar
diariamente á este Ministerio
razón individual de lo que se vaya
colectando por cuenta del emprésti-
to de 300.000 pesos



Lo que á V. S. M. S. Lima
y Abril 8 de 1823.



Mariano Vidal

O. h. 72-23

*S. S. Adm. del
Tesoro publico*

MH-0672
Caj: 17
Doc: 92
Fol: 1